



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

Comunidad de Madrid

GESTIÓN TÉCNICA

M
FUNDACIÓN
Manantial
Atención Social

MEMORIA

2016

*Equipo de Apoyo Social Comunitario
“Fuenlabrada”*

El EASC “Fuenlabrada” es un dispositivo específico enmarcado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental grave y duradera dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid



20160001

ÍNDICE

ÍNDICE	- 3 -
1. INTRODUCCIÓN.	- 6 -
1.1. Organización.	- 6 -
1.2. Funcionamiento interno.....	- 7 -
A. OBJETIVOS.	- 7 -
B. PERSONAL.	- 8 -
1.3. Derivación y acceso.	- 8 -
1.4. Perfil de la población.....	- 8 -
2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.	- 10 -
2.1. Derivaciones último año.....	- 10 -
2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.....	- 10 -
2.3. Lista de espera en el último año.	- 10 -
2.4. Usuarios atendidos.	- 10 -
2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.....	- 11 -
3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.	- 12 -
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO.....	- 12 -
4.1. Datos socio-demográficos.	- 12 -
4.2. Datos clínico-psiquiátricos.	- 16 -
A. Diagnóstico principal.	- 16 -
B. Diagnóstico de trastorno asociado.....	- 17 -
C. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.....	- 17 -
D. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo. -	17
5. DATOS DE OCUPACIÓN.....	- 18 -
5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre de del último año.....	- 18 -
5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo.....	- 18 -
A. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.	- 18 -
B. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.	- 19 -
6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.....	- 20 -
6.1. Fase de evaluación.	- 20 -

6.2. Fase de intervención.....	- 21 -
A. Datos globales de intervención en el último año.....	- 21 -
B. Atención individual.....	- 21 -
C. Actividades grupales de ocio y de participación social promovidas por el EASC....	- 22 -
D. Finalización de la intervención.	- 23 -
7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.....	- 23 -
7.1. Formación académica.....	- 23 -
7.2. Formación laboral.	- 24 -
A. Recursos normalizados.	- 24 -
B. Recursos específicos para personas con enfermedad mental.	- 24 -
7.3. Actividades de ocio.	- 24 -
A. Recursos normalizados.	- 24 -
B. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, club de ocio específico, etc).	- 25 -
7.4. Otros recursos normalizados.	- 25 -
8. INTEGRACIÓN LABORAL.....	- 26 -
9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA RED.....	- 27 -
USO DE RECURSOS DE REHABILITACIÓN DEL INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN DE LEGANÉS.	- 27 -
10. DATOS DE COORDINACIÓN.	- 27 -
10.1. Servicios de Salud Mental.....	- 28 -
A. Reuniones de presentación de casos (derivación).....	- 28 -
B. Reuniones de coordinación y seguimiento de usuarios.	- 28 -
10.2. Servicios Sociales.....	- 28 -
A. Mesa Técnica de Inclusión Social.....	- 28 -
10.3. Otros recursos de la Red.....	- 29 -
A. Centro de Día de Soporte Social de Fuenlabrada.....	- 29 -
10.4. Otras coordinaciones.	- 29 -
10.5. Coordinación interna.	- 30 -
11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.	- 31 -
11.1. Satisfacción.	- 31 -
A. Satisfacción de los usuarios.	- 31 -
B. Satisfacción de las familias.	- 33 -
11.2. Funcionamiento DAS-I y EEFG-	- 34 -

12. OTRAS ACTIVIDADES.....	- 35 -
12.1. Actividades de formación continua.....	- 36 -
12.2. Actividades de divulgación.....	- 39 -
12.3. Actividades de Lucha contra el estigma.....	- 40 -
12.4. Actividades de formación a otros profesionales.....	- 40 -
12.5. Comisiones de trabajo.....	- 41 -
12.6. Becas de transporte.....	- 42 -
12.7. Becas de comedor.....	- 42 -
13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS DE LOS OBJETIVOS DEL AÑO.....	- 42 -
14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.....	- 45 -

1. INTRODUCCIÓN.

El **Equipo de Apoyo Social Comunitario de Fuenlabrada (EASC “Fuenlabrada”)** es un servicio propio dependiente de Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso depende de la **Fundación Manantial**, entidad que gestiona además otros recursos residenciales (Miniresidencias y Pisos supervisados), de rehabilitación psicosocial, de soporte social, de rehabilitación laboral, centro especial de empleo (servicios de catering, jardinería y estuchado de productos farmacéuticos) y asume la tutela de personas con enfermedad mental crónica.

El servicio se puso en funcionamiento en octubre de 2006 y está integrado dentro de la Red de Atención Social a Personas con enfermedad mental grave y duradera.

El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen Jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la Consejería de Asuntos Sociales se plantea la creación y puesta en marcha de los EASC como un equipo profesional que tiene como objeto principal:

- Ofrecer atención social y apoyo comunitario que permita a usuarios con dificultades de funcionamiento mantenerse en su propio domicilio o en el entorno familiar, evitando situación de riesgo de marginación o de institucionalización.
- Ofrecer apoyo, a aquellos usuarios que sea necesario, para mejorar la vinculación con la red de recursos de salud mental, de servicios sociales y demás recursos con el fin de mejorar su situación y calidad de vida y ofrecer apoyo a sus familias.

El EASC “Fuenlabrada” da cobertura al distrito de Fuenlabrada (146.622 habitantes entre 18-65 años). Trabaja de forma coordinada y complementaria con el Programa de Continuidad de Cuidados del Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.

La única forma de acceso es a través de la derivación del psiquiatra de referencia y el responsable de Continuidad de Ciudades del Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.

1.1. Organización.

El EASC cuenta con un centro de referencia situado en la C/Leganés 59, posterior, en el municipio de Fuenlabrada, en un local de planta baja de unos 500m2 que también alberga el Centro de Día de Soporte Social (CD) y el Centro de Rehabilitación Laboral (CRL). El equipo dispone de una sala polivalente en el espacio del CRL, además de los espacios comunes para la

recepción, la cocina, archivo, almacén, cuartos de baño y zonas de espera. El centro es de fácil acceso por transporte público (RENFE y Líneas de autobús), así como por la autopista M-50.

Los datos para contactar con el EASC Fuenlabrada son los siguientes:

Teléfono: 91 606 56 85

eascfuenlabrada@fundacionmanantial.org

La capacidad de atención del recurso es de 30 personas y el horario de atención es de lunes a viernes, excepto festivos, de 8:00 h a 18:00 h.

1.2. Funcionamiento interno

A. OBJETIVOS.

- Atención psicosocial de los usuarios
- Prevención del deterioro y la marginalidad
- Apoyo al uso de recursos comunitarios del entorno
- Apoyo a las familias
- Enlace con los Servicios Socio-sanitarios y Comunitarios especializados y generales.

Estos objetivos, propios de las funciones del EASC, se materializan en los siguientes servicios que se prestan a los usuarios que atendemos:

1. Acudir al domicilio de los usuarios con el objetivo de ayudarles a enfrentar sus tareas diarias y de brindarle el soporte emocional que necesite.
2. Acudir al domicilio cuando los familiares necesitan apoyo, consejo y ayuda.
3. Prestar soporte y apoyo social a los usuarios en su propio barrio y entorno.
4. Ayudar a los usuarios a acudir a las citas en los recursos especializados y generales de salud y de servicios sociales.
5. Acompañar a los usuarios a realizar gestiones burocráticas, sobre todo cuando no cuenten con otros apoyos “naturales” para hacerlo y en todos los casos buscando que logre la mayor autonomía posible.
6. Acompañar a los usuarios en el uso y disfrute de recursos normalizados.
7. Buscar y gestionar los apoyos especializados que precise el usuario cuando se detecten situaciones de abandono y marginalidad.

8. Asesorar jurídicamente (en coordinación con el Programa de Continuidad de Cuidados del CSM) tanto al usuario y a sus familiares como a los profesionales de la red de atención que trabajen con él, utilizando los recursos jurídicos de la Fundación Manantial.

9. Cuantas actividades de apoyo social se determinen en las Comisiones de Área y de Coordinación con los distintos recursos especializados sociales y de salud mental que atiendan al usuario y que estén en consonancia con los objetivos y criterios que establece la Consejería de Asuntos sociales para este recurso EASC.

B. PERSONAL.

El equipo del EASC “Fuenlabrada” es el siguiente:

- **Directora:** (común con el CD y CRL): Sara Toledano
- **Administrativo:** (común con el CD y CRL): M^a Ángeles Calvo/ Gloria M^a Hernanz.
- **Educadoras Sociales:** Cristina Vadillo y Pilar Alonso
- **Psicólogo:** Octavio Finol
- **Trabajador Social:** Héctor Luna

1.3. Derivación y acceso.

La derivación al EASC, se hace desde el Programa de Continuidad de Cuidados del Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.

Los usuarios que acuden al EASC deben seguir siendo atendidos por su Centro de Salud Mental de referencia: Psiquiatra, Trabajadora social y Enfermera.

1.4. Perfil de la población.

Este dispositivo se dirige prioritariamente a personas con algún trastorno mental severo y que presentan **grandes dificultades en su funcionamiento psicosocial, aislamiento social** y, por tanto, riesgo de abandono, marginación o deterioro.

Estas dificultades suponen que, el contacto o seguimiento en el Servicio de Salud Mental no se mantenga regularmente. En estos casos el EASC servirá de apoyo y complemento a la labor que desarrolle el programa de rehabilitación y continuidad de cuidados responsable del caso, en el acompañamiento y apoyo para fomentar y facilitar la vinculación regular y adecuada del usuario con el SSM y con otros recursos específicos de atención social y con recursos comunitarios que faciliten la mejora de su situación, calidad de vida y posibilidades de integración comunitaria.

Atendemos, asimismo, a personas que manifiestan **necesidades de apoyo y soporte social para mantener una vida autónoma en su domicilio o entorno**. El tipo de atención domiciliaria y sobre el terreno que ofrece el EASC permite que estas personas se mantengan en su entorno sin necesitar acudir a un recurso de atención social o rehabilitación más intensivo.

Deben tener entre 18 y 65 años y estar atendidos en el Centro de Salud Mental de Fuenlabrada, con un diagnóstico de trastorno mental grave.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.

2.1. Derivaciones último año.

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de derivaciones	6	2	8

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas.

	Nº
Nº de personas no aceptadas	1

2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año (días)	13.8
--	------

Tabla 4. Lista de espera en el último año.

	Nº
Personas en lista de espera 1/1	0
Personas en lista de espera 31/12	1
Bajas de la lista de espera	1
Por no acudir a primera cita	0
Por decisión de salud mental	1
Por fallecimiento	0
Otros	0

2.4. Usuarios atendidos.

Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año.

	Nº
Nº total de personas que han accedido al equipo	6
Inicios	6
Reinicios	0

Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de personas atendidas	17	15	32

Sexo de los usuarios atendidos

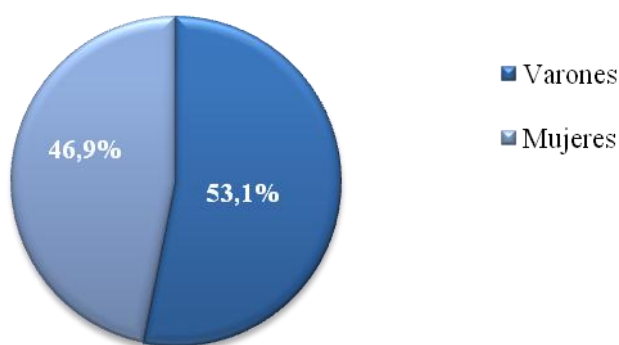


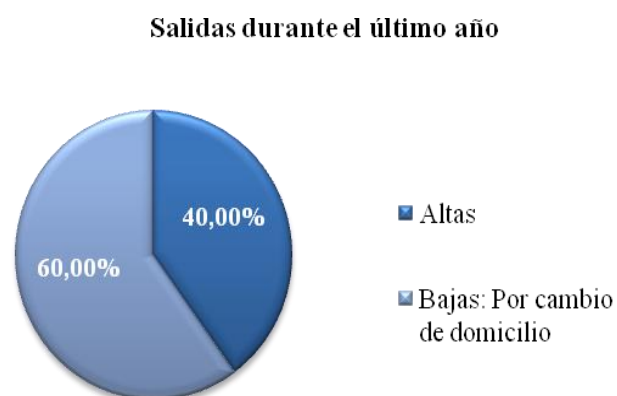
Tabla 7. Usuarios en atención a final del año.

	Nº
Nº de usuarios en atención a 31/12	27

2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.

Tabla 8. Salidas producidas durante el último año.

	Nº	%
Nº usuarios que han finalizado su atención	5	
Altas		
Nº de usuarios	2	40,0%
Bajas		
Nº de usuarios	3	60,0%
Nº de usuarios baja por:		
Cambio de domicilio	3	60,0%
Abandono por decisión familiar	0	
Expulsión	0	
Fallecimiento	0	



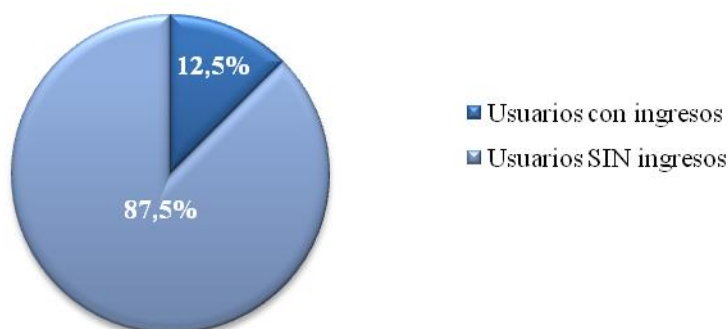
Suicidio	0	
Derivación a otro recurso	0	
Otros	0	
Abandonos		
Nº de usuarios	0	

3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios con ingresos psiquiátricos	4	12,5%

Usuarios del EASC con ingresos psiquiátricos.



4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO.

4.1. Datos socio-demográficos.

Tabla 10. Sexo de los usuarios incorporados durante el último año.

Sexo	Nº	%
Varones	4	66,67%
Mujeres	2	33,33%
Total	6	100%

Tabla 11. Edad de los usuarios incorporados durante el último año.

	Media	%
Edad	38	
Entre 18 – 30	2	33,3%
Entre 31 – 50	3	50,0%
Entre 51 – 65	1	16,7%
Total	6	100%

Tabla 12. Estado civil de los usuarios incorporados durante el último año.

Estado civil	Nº	%
Solteros	4	66,7%
Casados / pareja de hecho	2	33,3%
Separados o divorciados	0	
Viudos	0	
No se conoce	0	
Total	6	100%

Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios incorporados durante el último año.

Nivel educativo	Nº	%
Analfabeto	0	
Sin estudio (lee y escribe)	0	
Educación especial	0	
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	2	33,3%
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	2	33,3%
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	1	16,7%
F.P. 1º grado.	0	
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	0	
3º grado. Ciclo de grado superior.	1	16,7%
Título de graduado medio universitario	0	
Título de graduado superior universitario	0	
Otros	0	

Nivel educativo	Nº	%
Se desconoce	0	
Total	6	100%

Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios incorporados durante el último año.

Tipo de convivencia	Nº	%
Solo	0	
Con el cónyuge	2	33,3%
Con padres	1	16,7%
Con padre o madre	3	50,0%
Con otros familiares	0	
Con los hijos	0	
M.R., piso protegido o pensión (supervisada).	0	
Otros (piso compartido, pensión)	0	
No se conoce	0	
Total	6	100%

Tabla 15. Usuarios con hijos.

Usuarios con hijos	Nº	%
Sí	2	33,3%
No	4	66,7%
No se conoce	0	0
Total	6	100%

Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios incorporados durante el último año.

Usuarios con ingresos propios	Nº	%
Sí	5	83,3%
No	1	16,7%
No se conoce	0	0%
Nivel de ingresos		
Menos de 300 euros	1	20,%
De 301 euros a 600 euros	2	40,0%
De 601 euros a 900 euros	1	20,0%

Usuarios con ingresos propios	Nº	%
Más de 901 euros	1	20,0%
No se conoce	0	
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	0	
Pensión contributiva	2	40,0%
RMI	0	
Trabajo	1	20,0%
Orfandad	0	
Hijo a cargo	0	
Otros	2	40,0%
No se conoce	0	
Total	6	100%

Tabla 17. Profesión de los usuarios incorporados durante el último año.

Profesión	Nº	%
Sin profesión	3	50,0%
Trabajadores no cualificados	1	16,7%
Trabajadores cualificados	1	16,7%
Estudiantes	0	
Amas de casa	1	16,7%
Ocupaciones marginales	0	
Otros	0	
No se conoce	0	
Total	6	100%

Tabla 18. Situación laboral de los usuarios incorporados durante el último año.

Situación laboral	Nº	%
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	1	16,7%
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	0	
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	2	33,3%
Estudiante	0	
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	0	
Labores del hogar	1	16,7%
Otros (Perceptor de PNC)	0	
No activo	2	33,3%
No se conoce	0	
Total	6	100%

Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios incorporados durante el último año.

Declaración de minusvalía	Nº	%
Sí	5	83,3%
No	1	16,7%
No se conoce	0	
Total	6	100%

Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios incorporados durante el último año.

Situación jurídica	Nº	%
Ninguna	5	83,3%
Curatela/Tutela patrimonial	0	
Tutela	1	16,7%
No se conoce	0	
Total	6	100%

4.2. Datos clínico-psiquiátricos.

A. Diagnóstico principal.

Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados durante el último año.

Diagnóstico principal	Nº	%
Esquizofrenia	3	50,0%
Otros trastornos psicóticos	2	33,3%
Trastornos de personalidad	1	16,7%
Trastornos del estado de ánimo	0	
Trastornos de ansiedad	0	
Otros	0	
No disponible	0	
Total	6	100%

B. Diagnóstico de trastorno asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios incorporados durante el último año.

Diagnóstico asociado	Nº	%
Sí	2	33,3%
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias	2	33,3%
Trastorno de personalidad	0	
Retraso mental	0	
Otros:	0	
No	2	33,3%
No se conoce	2	33,3%
Total	6	100%

C. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo.

	Meses
Tiempo medio de evolución	168

D. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al equipo de apoyo.

	Nº	%
Usuarios con ingresos previos	3	9,4%

5. DATOS DE OCUPACIÓN.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre de del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año.

Porcentaje de ocupación a 31 / 12	90 %
--	------

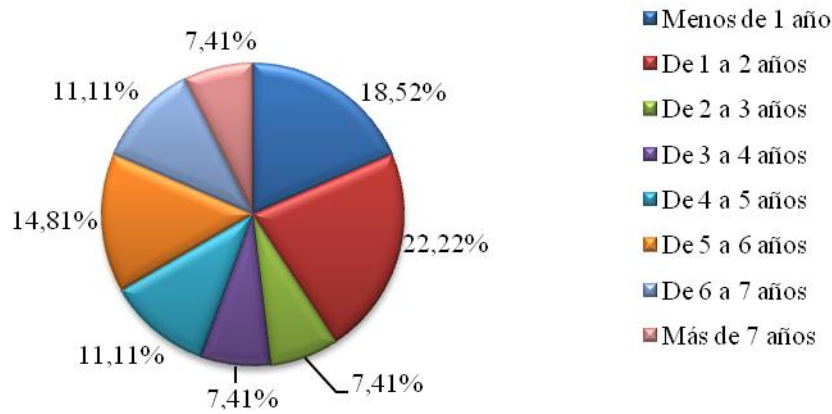
5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo.

A. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la atención de los usuarios en atención a final de año.

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 / 12	Nº	%
Menos de 1 año	5	18,52%
De 1 a 2 años	6	22,22%
De 2 a 3 años	2	7,41%
De 3 a 4 años	2	7,41%
De 4 a 5 años	3	11,11%
De 5 a 6 años	4	14,81%
De 6 a 7 años	3	11,11%
Más de 7	2	7,41%
Total	27	100%

Duración de la atención de los usuarios en atención

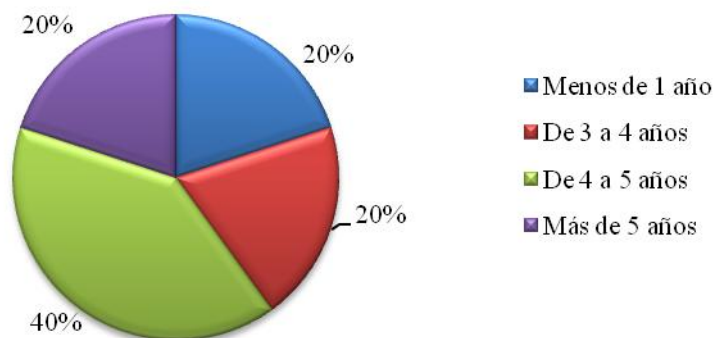


B. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año	Nº	%
Menos de 1 año	1	20,00%
De 1 a 2 años	0	
De 2 a 3 años	0	
De 3 a 4 años	1	20,00%
De 4 a 5 años	2	40,00%
Más de 5 años	1	20,00%
Total	5	100%

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año



6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.

6.1. Fase de evaluación.

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación.

	Nº
Nº de usuarios evaluados	6
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12	0
Nº de familias evaluadas	3
Nº de PIASC realizados	6

Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.

	Días
Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días)	42

Tabla 30. Sesiones de evaluación.

	Nº	%
Nº total de sesiones de evaluación	52	
Sesiones con el usuario (1)		
Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios	49	94,2%
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	9	17,33%
Fuera del domicilio	33	63,5%
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	15	28,8%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	9	17,3%
Sesiones en las que ha participado un educador social	18	34,6%
Sesiones con la familia (2)		
Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias	3	5,8%
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	1	1,9%
Fuera del domicilio	2	3,8%
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	2	3,8%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	0	
Sesiones en las que ha participado un educador social	1	1,9%

Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia.

Media sesiones / usuario	8,6
Media de sesiones / familia	1

6.2. Fase de intervención.

A. Datos globales de intervención en el último año.

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año.

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención	32
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12	27

B. Atención individual.

Tabla 33. Intervención individual.

	Nº	%
Nº total de sesiones individuales realizadas	1275	
Sesiones con el usuario (1)		
<i>Nº total de sesiones llevadas a cabo con los usuarios</i>	1156	90,7%
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	211	16,5%
Fuera del domicilio	809	63,5%
Nº total de sesiones por profesionales		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	243	19,1%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	286	22,4%
Sesiones en las que ha participado un educador social	491	38,5%
Nº total de intervenciones telefónicas	25	21,0%
Sesiones con la familia (2)		
<i>Nº total de sesiones individuales con las familias</i>	119	9,3%
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	49	41,2%
Fuera del domicilio	45	37,8%
Por teléfono	25	21,0%

	Nº	%
Nº total de sesiones por profesionales		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	31	26,1%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	12	10,1%
Sesiones en las que ha participado un educador social	51	42,9%

C. Actividades grupales de ocio y de participación social promovidas por el EASC.

Además de la atención individual, desde el año 2012 promovemos encuentros grupales de los que surgen actividades en las que participan tanto usuarios atendidos por el EASC como antiguos usuarios, familiares y amigos e incluso usuarios atendidos en otros recursos con los que se comparte centro. A este encuentro se le llama **EASC Café**.

Entendemos que el trabajo sobre la relación social es un aspecto fundamental de la intervención socio-comunitaria y que los espacios grupales permiten desarrollarlo de una manera privilegiada.

Este encuentro se realiza semanalmente en un bar cercano al centro donde tomamos algo juntos y pasamos un rato agradable. Este encuentro se ha convertido en un espacio no sólo de ocio, sino también de expresión y contención emocional y donde surgen intereses varios entre los participantes, como la realización de alguna actividad puntual.

Durante el año 2016, nos planteamos una serie de objetivos a conseguir con este proyecto, los cuales se detallan a continuación y se evalúa su desarrollo:

- Fomentar el contacto social
- Planificar y realizar actividades grupales fuera del espacio del “Easc Café”

Con respecto al objetivo de **Fomentar el contacto social**, el propio espacio se constituye en una herramienta para conseguirlo, ya que la participación es libre y flexible a las necesidades de cada persona. Tiene un encuadre fijo interiorizado por los participantes (todos los jueves a las 12:00 horas). Este año, la media de usuarios que han participado del grupo por sesión es de **4,64%**. Han participado un total de 19 personas, de las cuales, 9 son usuarios del EASC, 1 es antiguo usuario, 8 son personas que acuden a otros recursos del centro, y 1 es un familiar.

Con respecto al objetivo de **Planificar y realizar actividades grupales fuera del espacio** del café, durante este año, no se ha llevado a cabo ninguna actividad de ocio fuera del

espacio semanal pero sí se ha participado en las fiestas y charlas formativas que se han celebrado desde el centro.

- Charla “Terapia con Animales”

Al finalizar el año, se ha llevado a cabo una evaluación cualitativa de la actividad como encuentro social y de ocio. La evaluación y valoración de la actividad grupal sigue siendo satisfactoria entre los participantes, determinando que se continúe con la realización de la misma durante el próximo año.

D. Finalización de la intervención.

Actualmente la finalización de la intervención es considerada como un proceso en sí mismo en el cual, se toma en consideración los sentimientos, las fantasías y expectativas que surgen de la separación con el profesional. Se hace una revisión de la intervención y de los logros alcanzados, y al mismo se revelan aquellas herramientas y estrategias que le han permitido alcanzar los objetivos. Se facilita un espacio en el que el usuario pueda manifestar sus sentimientos en relación al cambio que supone el alta del equipo, mantenemos nuestra presencia durante el tiempo que requiera la reestructuración de una nueva rutina y aceptación de la finalización de un proceso con resultados positivos. Entendemos que este hito en la intervención, el hecho de señalar los logros y la capacidad para alcanzarlos, es una intervención en sí misma que empodera al usuario evitando las acciones rehabilitadoras estancadas y cronificadoras.

7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.

Consideramos que la utilización de estos y otros recursos permite el descubrimiento y la búsqueda de intereses propios que desarrollan la vida social e independiente de los usuarios. Creemos que la utilización de estos recursos es en sí terapéutica, no sólo la realización de la actividad concreta también la búsqueda y preparación de ésta.

7.1. Formación académica.

Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del EASC	Nº	%
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año	0	
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año	0	
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre	0	

. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del EASC	Nº	%
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo	0	

7.2. Formación laboral.

A. Recursos normalizados.

Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año	2	6,3%
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año	2	6,3%
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre	0	
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	2	

B. Recursos específicos para personas con enfermedad mental.

Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año	0	
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año	0	
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre	0	
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	0	

7.3. Actividades de ocio.

A. Recursos normalizados.

Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio	4	12,5%
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 de diciembre	3	9,4%
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	6	

B. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, club de ocio específico, etc).

Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio	2	6,3%
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 / 12	1	3,1%
Nº de actividades regladas de ocio en los que han participado los usuarios.	2	

7.4. Otros recursos normalizados.

Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del equipo durante el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso).	7	21,9%
Nº de actividades en otros recursos normalizados	9	
Nº de usuarios que no han finalizado actividades en otros recursos normalizados.	0	
Nº de usuarios que se encuentran realizando otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	6	18,8%

Los recursos comunitarios normalizados en los que han participado los usuarios en el 2015 han sido los siguientes:

- Centro de personas mayores Ramón Rubial.

- Polideportivos municipales.
- Bibliotecas Municipales.
- Bancos y Cajas de ahorro.
- Hacienda.
- Juzgados.
- Ayuntamiento de Fuenlabrada
- Tesorería de la Seguridad Social
- Centro Cultural Tomás y Valiente. - Parques Públicos de Municipio.
- Casa de la Juventud.
- Parroquias.
- Piscina Municipal.
- Cine.
- Gimnasio.

8. INTEGRACIÓN LABORAL.

Tabla 40. Integración laboral de los usuarios del equipo de apoyo en el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año	5	15,6%
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato	5	15,6%
Nº de empleos	6	
Con contrato	6	100%
Sin contrato	0	
En empresa ordinaria	1	16,7%
Empresa protegida	4	66,7%
Actividad marginal	0	
Empleos finalizados por:		
Abandono	0	
Despido	0	
Finalización de contrato	2	33,3%
Mejora de contrato	0	
Otras	0	
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre	4	12,5%

9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA RED.

Tabla 41. Utilización de otros recursos de la Red por parte de los usuarios durante el último año.

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	Nº	%
Centros de Rehabilitación Psicosocial	0	
Residencias	2	6,3%
Centros de Rehabilitación Laboral.	7	21,9%
Plazas de pensiones supervisadas	0	
Pisos supervisados.	0	
Centros de día.	8	25,0%

USO DE RECURSOS DE REHABILITACIÓN DEL INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN DE LEGANÉS.

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	Nº	%
CATR	4	12,5%
UNIDAD DE REHABILITACIÓN	5	15,6%
HOSPITAL DE DÍA DE LEGANÉS	2	6,3%

10. DATOS DE COORDINACIÓN.

Desde el Equipo de Apoyo de Fuenlabrada entendemos por coordinación la comunicación con otros equipos técnicos que intervienen prestando apoyo al proceso vital de las personas con las que trabajamos.

Consideramos la coordinación no únicamente como un intercambio de información entre equipos profesionales, sino una intervención en sí misma que tiene repercusiones directas sobre las condiciones de vida de las personas que atendemos.

La coordinación entre equipos es útil para el conocimiento profesional de los recursos, las Instituciones y los diferentes dispositivos sociales de atención existentes en la comunidad. También resulta valioso para organizar las actuaciones entre los equipos, de modo que una misma demanda de la persona no sea atendida desde varios dispositivos al mismo tiempo, así como para evitar que esa demanda se quede sin atención. Pero donde la coordinación se hace fundamental es a la hora de integrar “miradas” profesionales diferentes. Por lo general la misma persona es atendida por distintos profesionales en distintos recursos. Es decir, hay diferentes

focos de intervención con los que la persona se relaciona de diferente manera, y desde los que se destacan aspectos de la situación del individuo que probablemente no coincidan con los destacados por otro profesional. La coordinación es el espacio donde se comparten todas esas miradas parciales que ayudan a dar una visión más completa de la situación de la persona y su contexto. La coordinación se convierte también así en una forma de cooperar, aprender y reconocer las limitaciones del recurso y del profesional.

10.1. Servicios de Salud Mental.

A. Reuniones de presentación de casos (derivación).

De frecuencia mensual (último martes del mes).

Asisten el Psiquiatra responsable del caso y la coordinadora de cuidados y los profesionales del equipo que se vayan a encargar de la acogida.

Se presenta la situación del usuario, y la demanda de intervención que el Centro de Salud Mental hace al Equipo. Se aportan informes y se planifica el primer contacto con el usuario.

B. Reuniones de coordinación y seguimiento de usuarios.

De frecuencia mensual (tercer jueves del mes)

Asisten la trabajadora social y enfermera responsables del caso en el Programa de Continuidad de Cuidados y todo el EASC.

Se comparte información relevante y se coordinan las acciones de intervención. Se facilitan a los profesionales del CSM informes de evaluación y seguimiento anual de los usuarios.

10.2. Servicios Sociales.

Coordinaciones puntuales con los cuatro centros de servicios sociales de la localidad que atienden a los usuarios del EASC:

- Avenida de la Hispanidad.
- Calle Móstoles.
- Calle Galenos.
- Loranca.

A. Mesa Técnica de Inclusión Social.

Reuniones puntuales en las que participan asociaciones o entidades que desarrollan proyectos de inclusión social en el Municipio.

Este foro municipal orientado a colectivos en exclusión se creó en el mes de septiembre con los objetivos de: Prestar la máxima cobertura en itinerarios de inserción social a personas en especial dificultad, rentabilizar al máximo los recursos de la zona, coordinar la creación de acciones entre entidades y servir de foro permanente de seguimiento y evaluación de las actividades llevadas a cabo.

10.3. Otros recursos de la Red.

A. Centro de Día de Soporte Social de Fuenlabrada.

De frecuencia bimensual.

Asisten los Equipos de profesionales del Centro de Día y del Equipo de Apoyo.

Se pone en común y se organiza la intervención en casos comunes, se intercambia información sobre la evolución de los usuarios, etc.

Se mantienen además coordinaciones puntuales con las **Residencias de Parla y Leganés y con el CRL de Fuenlabrada**. Del mismo modo, cuando una de las personas que atendemos está siendo atendida en otro dispositivo sanitario, residencial o de hospitalización breve, mantenemos el contacto con la persona para dar continuidad a la intervención y también nos coordinamos con los profesionales que le estén atendiendo.

10.4. Otras coordinaciones.

Desde el Equipo de Apoyo se promueve el contacto entre la persona y su entorno. El EASC es un apoyo para que la persona desarrolle relaciones con la sociedad, con sus grupos e Instituciones que van más allá de las vinculadas con los recursos de Salud Mental. Estos son: grupos de pares, movimiento vecinal y asociativo, sistema educativo formal o informal, organismos públicos, etc. El desarrollo de estos vínculos sociales permitirá que la persona establezca nuevas redes de apoyo en su comunidad, y esto se hace también mediante la coordinación.

En este sentido, durante el año 2016 se establecieron coordinaciones con la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA), que ostenta la tutela de una persona atendida desde el Equipo de Apoyo y la curatela de otra. Las reuniones fueron periódicas y en ellas se compartió información acerca de la situación de ambas personas así como aspectos relacionados con la intervención conjunta entre el EASC y este organismo.

Además de las reuniones periódicas descritas anteriormente, durante el año 2016 el Equipo de Apoyo de Fuenlabrada ha establecido contactos presenciales y telefónicos con Instituciones y otros recursos comunitarios:

- Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA).
- Centro de Mayores “Ramón Rubial” de Fuenlabrada
- Biblioteca “Tomás y Valiente” de Fuenlabrada
- Centro Cultural “Tomás y Valiente” de Fuenlabrada
- Espacio Joven “La Plaza” de Fuenlabrada
- CIFE (Centro de Información y Formación para el empleo) en Fuenlabrada
- Casa de la Mujer y Centro “8 de Marzo” de Fuenlabrada
- CEE (Centro Especial de Empleo) “INTEGRA” Y “LIMCAMAR”
- CEIP “Lope de Vega” de Fuenlabrada
- Centro Base IV de Móstoles
- Conserjería de Asuntos Sociales de Madrid
- Juzgados de Fuenlabrada, Móstoles y Plaza de Castilla
- INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social)
- Ayuntamiento de Fuenlabrada
- Dirección General de Coordinación de la Dependencia de Madrid
- Delegación de Hacienda de Fuenlabrada

10.5. Coordinación interna.

- **Reuniones de equipo:** Mantenemos una reunión semanal de 2 horas de duración para coordinar aspectos globales del funcionamiento y la intervención del equipo.
- **Reuniones metodológicas:** Reuniones específicas que dedicamos a profundizar en aspectos metodológicos del trabajo desde el EASC.
- **Reuniones de casos:** Mantenemos una reunión mensual de 2 horas de duración para diseñar y revisar líneas de intervención con las personas a las que atendemos.
- **Reuniones individuales:** Mantenemos una reunión mensual con la directora para atender los aspectos personales y emocionales de la intervención y el trabajo en el equipo, y el desarrollo profesional.

11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.

11.1. Satisfacción.

A. Satisfacción de los usuarios.

Tabla 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios durante el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	28	87,5%
Usuarios a los que no se les ha aplicado		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	4	12,5%
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	2	6,3%
No sabe leer	1	3,1%
No aceptan		
Otros		
No lo han devuelto		
No entiende el idioma	1	3,1%

Tabla 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	5,5
¿Está Ud. satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	5,6
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	5,7
¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el Equipo de apoyo?	5,5
¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales	5,6

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
del equipo de apoyo?	
¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	5,5
¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo que le atienden?	5,6
¿Está satisfecho/a con el horario en que es citado para realizar las distintas actividades en las que Ud. participa con el equipo de apoyo?	5,4
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,6
¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)?	5,4
¿Está satisfecho/a con la participación de su familia en la intervención del equipo?	5,2
¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	5,3
¿Está satisfecho/a con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	5,7
¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.)?	5,2
¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	5,5
¿Está satisfecho/a con el respeto con el que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?	5,6
¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5,6

Satisfacción de usuarios con el EASC.



B. Satisfacción de las familias.

Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año.

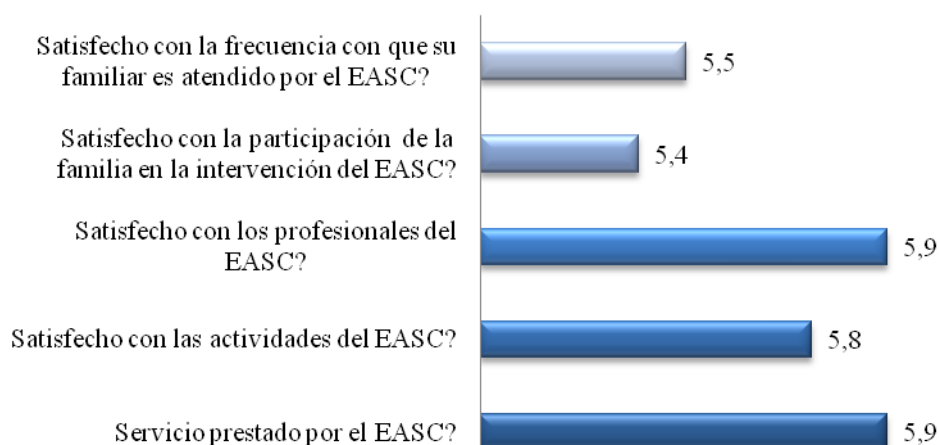
	Nº	%
Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	14	43,8%
Familias a las que no se les ha aplicado		
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado	18	56,3%
Motivos:		
No sabe leer		
No aceptan		

	Nº	%
Otros motivos : No tiene familia	3	9,4%
El equipo no tiene contacto con la familia	14	43,8%
No comprende el idioma	1	3,1%

Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares.

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5,9
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	5,8
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,9
¿Está satisfecho/a con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	5,4
¿Está satisfecho con la frecuencia con la que su familiar es atendido por el equipo?	5,5

Satisfacción de las familias de los usuarios con el EASC



11.2. Funcionamiento DAS-I y EEFG-

Tabla 46. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Puntuación media en Cuidado personal	1,19
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en Ocupación	2,26
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en Familia y hogar	1,96
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	2,37
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Duración total de la discapacidad	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	0
Un año o más (nº de usuarios)	26
Desconocida (nº de usuarios)	1

Tabla 47. Puntuación en el EEFG de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
Puntuación media total en el EEFG	5,5

12. OTRAS ACTIVIDADES.

Se incluyen en este apartado las actividades de formación continua del personal, las actividades de divulgación y de formación a otros profesionales, la participación en acciones de lucha contra el estigma, las comisiones de trabajo, etc. Los profesionales del equipo están en constante desarrollo técnico, así como comprometidos con la formación de otros profesionales y la sensibilización a la población general

12.1. Actividades de formación continua.

PROFESIONAL	FORMACIÓN
<p>Héctor Luna (Trabajador Social).</p>	<p>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Historia de la psiquiatría”. • “Desenfermar la vida, transformar el espacio común: una introducción a la salud mental colectiva”. • Una Experiencia en Trieste: “La libertad é terapeutica”. • “Paradojas de la atención en salud mental: una perspectiva antropológica”.
	<p>Asistencia a Jornadas y Congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • XXI Jornadas de la Asociación Madrileña de Salud Mental. “Espacios de locura y participación • VI Congreso Trabajo Social Madrid. “Trabajo social hoy: Una profesión, múltiples ámbitos”. • Conferencia: “Psicofármacos que matan y denegación organizada”. • Curso: “DIÁLOGO ABIERTO. La psicosis como efecto de modos de relación significativos”.
<p>Octavio Finol (Psicólogo).</p>	<p>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia de la psiquiatría. • Actualización de la comprensión y el abordaje de la psicosis desde una perspectiva integradora. • Soltando amarras: ¿De qué hablamos cuando hablamos de salud mental colectiva? • Paradojas de la atención en salud mental: una perspectiva antropológica”.

<p>Octavio Finol (Psicólogo).</p>	<p>Asistencia a Jornadas y Congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • XIV Jornadas FM: La Intervención temprana en la psicosis: un presente y un futuro esperanzadores. • Lain Entralgo: “Investigacion Cualitativa: Grupos de discusión”.
<p>Cristina Vadillo (Educadora Social).</p>	<p>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervención Sistémica. • Sesión Técnica: UAT
	<p>Asistencia a Jornadas y Congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conferencia: Soltando Amarras. ¿De qué hablamos cuando hablamos de SMC? • XIV Jornadas FM: La Intervención temprana en la psicosis: Un presente y un futuro esperanzadores. • Charla: DDHH y Apoyo Mutuo.
<p>Pilar Alonso (Educadora Social).</p>	<p>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedagogías de la locura. Aproximaciones y Estrategias de gestión de la salud mental en Educación Social. • “Desenfermar la vida, transformar el espacio común: una introducción a la salud mental colectiva” • De paciente a profesional (asistente personal) de la salud mental. • Soltando amarras: ¿de qué hablamos cuando hablamos de salud mental colectiva?. • Una Experiencia en Trieste: “La libertad é terapeutica”.

<p>Pilar Alonso (Educatora Social).</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia a Jornadas y Congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • XXI jornadas de la Asociación Madrileña de Salud Mental. “Espacios de locura y participación”. • Conferencia: “Psicofármacos que matan y denegación organizada”. • Curso: “Diálogo abierto. La psicosis como efecto de modos de relación significativos”.
<p>Sara Toledano (Directora).</p>	<p>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios sobre la psicosis: el fondo melancólico de la psicosis. • De paciente a profesional (asistente personal) de la salud mental. • Pedagogías de la locura. Aproximaciones y estrategias de gestión de la salud mental en Educación Social. • Una experiencia en Trieste: "La libertad é terapeutica". • Psicoterapia focalizada en los vínculos: Teoría del apego en el trastorno mental grave. • La función directiva. • Paradojas de la Atención en Salud Mental: una perspectiva antropológica

<p>Sara Toledano (Directora).</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia a Jornadas y Congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Towards openness and democracy in mental health services : Open Dialogue and related approaches in the UK and internationally. Londres, febrero 2016 • XXI Jornadas de la Asociación Madrileña de Salud Mental: Espacios de locura y participación. Madrid, febrero 2016 • XIV Jornada anual Fundación Manantial: “Intervención temprana en psicosis”. Madrid, noviembre 2016 • I Conferencia de Centros de Salud Mental de Madrid, noviembre 2016
<p style="text-align: center;">Gloria M^a Hernanz (Administrativa).</p>	<p style="text-align: center;">Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Historia de la psiquiatría. • Curso Igualdad y Conciliación.
	<p style="text-align: center;">Asistencia a Jornadas y Congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • XIV Jornada Anual Fundación Manantial: “Intervención temprana en psicosis”.

Además, este año hemos realizado 4 sesiones de **supervisión de casos** con Pau Pérez, psiquiatra del Hospital de La Paz, en las que han participado los 3 equipos de los Centros de Atención Social Fuenlabrada. La directora ha tenido a lo largo del año 3 sesiones individuales de **supervisión del trabajo de coordinación de equipos** con Federico Suárez, psicólogo de los Servicios Sociales de Madrid y experto en coordinación de equipos.

12.2. Actividades de divulgación.

- Charla en la Universidad Complutense de Madrid a alumnos del Grado de Educación Social
- Charla en CEPA “Gutiérrez de Cárdenas”, en Ocaña. Alumnos del Ciclo Superior de Ed. Infantil y el Ciclo de Atención a Personas en Situación de Dependencia

12.3. Actividades de Lucha contra el estigma.

La directora y el trabajador social del Equipo impartieron el curso: El estigma hacia las personas diagnosticadas con enfermedad mental en los meses de enero y junio en el centro social y cultural “La Casa Encendida” de Madrid. El curso se orientó a proponer un trabajo de reflexión y análisis en torno al modelo de lucha contra el estigma y a pensar enfoques alternativos.

12.4. Actividades de formación a otros profesionales.

- Curso “Desenfermar la vida, transformar el espacio común. Una introducción a la Salud Mental Colectiva”, de 15 horas de duración, impartido por Sara Toledano, directora del Centro, y Héctor Luna, trabajador social, para la formación interna de Fundación Manantial.
- Sesión Técnica “Arcadia Club House: Creando Comunidad”. Impartida por miembros de los 3 equipos de los Centros de Fuenlabrada en el marco del Plan de Formación Interna de Fundación Manantial.
- Clase “Diálogo Abierto y familia” en el curso “Recuperación en familia” del Plan de Formación Interna de Fundación Manantial, impartida por Sara Toledano, directora del Centro.

Alumnos en prácticas

En los últimos años, venimos participando de manera habitual en programas de formación de alumnos en prácticas que se facilitan a través de convenios de colaboración de Fundación Manantial con distintas universidades. Este año ofrecimos la posibilidad de formar a 3 alumnos en prácticas y hemos recibido a:

- una alumna del Grado de Educación Social de la Universidad Complutense de Madrid, que ha realizado un total de 60 horas de prácticas.
- una alumna del Grado de Trabajo Social de la Universidad Pontificia de Comillas, que ha realizado un total de 120 horas de prácticas .
- una alumna del Master de Psicoterapia Psicoanalítica de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid que realizó un total de 120 horas de prácticas.

Todas las alumnas han realizado una memoria final de sus prácticas y una evaluación de la satisfacción con las mismas. A continuación se resume la media de las 3 evaluaciones realizadas por las alumnas, en una puntuación de 1 a 10 donde 10 es la puntuación máxima.

- Contenidos de las prácticas: 10

- Adecuación del centro donde se han realizado: 9
- Entorno social del recurso: 10
- Tutorización recibida: 10
- Aspectos contextuales de las prácticas: 8.5
- Aspectos organizativos de las prácticas: 10

12.5. Comisiones de trabajo.

a) Grupo de sensibilización.

Grupo de estudio centrado en las posibilidades de introducir un cambio cultural en nuestro medio para que consiga ser más respetuoso con las diferencias y menos estigmatizante con las personas que tienen o han tenido un problema de salud mental. Analizamos las experiencias que se están desarrollando en otros países y también la lucha antiestigma. El grupo llegó a su fin tras la visita al “Club house Arcadia” de Sevilla y la exposición de la Sesión Técnica a los compañeros y compañeras de la entidad.

b) Grupo de estudio del centro Fuenlabrada.

Continuamos con la actividad de este espacio de formación y reflexión en grupo, en el que participan profesionales de los 3 equipos de los Centros de Atención Social Fuenlabrada y los voluntarios y alumnos de prácticas que estén participando en el Centro. Este año se ha iniciado el grupo para tratar el tema de “La Institución”.

c) Jornadas anuales de reflexión

Durante 2016, organizamos una jornada de trabajo, en la que reflexionamos en equipo sobre el funcionamiento del dispositivo en el año, y nos planteamos aspectos de mejora y desarrollo.

d) Comisiones de trabajo con otros profesionales

• Reunión Territorial de Equipos de Apoyo de la zona Sur de Madrid.

Los Equipos de Apoyo de la zona sur de Madrid (Leganés, Móstoles, Alcorcón, Getafe, Parla, Navalcarnero y Fuenlabrada) nos reunimos para reflexionar y discutir sobre temas relacionados con las particularidades de la intervención de nuestro recurso. Durante este año 2016 el tema elegido para trabajar ha sido el de “El Diálogo abierto y otros enfoques de entendimiento en intervención en salud mental”, el cual se ha abordado desde la lectura de textos y la asistencia a las reuniones de profesionales familiarizados con el tema.

• Reunión de Trabajadores Sociales de la Red de Atención Social.

Los trabajadores sociales de la Red de Atención Social nos reunimos trimestralmente en la sede del Colegio Oficial donde se crea un espacio de intercambio de saberes referidos a la profesión.

- Mesa Técnica de Inclusión Social

Reuniones puntuales en las que participan asociaciones o entidades que desarrollan proyectos de inclusión social en el Municipio.

Este foro municipal orientado a colectivos en exclusión se creó en el mes de septiembre con los objetivos de: Prestar la máxima cobertura en itinerarios de inserción social a personas en especial dificultad, rentabilizar al máximo los recursos de la zona, coordinar la creación de acciones entre entidades y servir de foro permanente de seguimiento y evaluación de las actividades llevadas a cabo.

- Asamblea de Trabajadores Sociales del Municipio.

Reuniones entre los/as trabajadores/as sociales del Municipio (representantes de Servicios Sociales, del Centro de Salud Mental, Hospital, Centro Base, Centros educativos, Centros de atención especializada, Asociaciones de de personas con discapacidad del municipio, Centros de Atención Social “Fuenlabrada”, etc.). Su objetivo es informar y compartir los recursos sociales del Municipio para conocer las diferentes redes de apoyo formales e informales de Fuenlabrada y la puesta en común y reflexión sobre aspectos relacionados con la profesión.

12.6. Becas de transporte.

Se han concedido becas de transporte puntuales a usuarios del EASC para sufragar gastos de desplazamientos que tuviesen que ver con el proceso de intervención.

12.7. Becas de comedor.

Ninguno de los usuarios que hemos atendido en 2016 ha precisado beca de comedor.

13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS DE LOS OBJETIVOS DEL AÑO.

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Fomentar un trabajo más colaborativo con el equipo del	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer al CSM una valoración conjunta de las necesidades de la coordinación en los espacios que existen actualmente 	NÚMERO DE ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA	Memoria 2016.

<p>Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las mejoras que surjan de estas reflexiones. • Incorporar en el orden del día aquellas cuestiones que faciliten dicha colaboración. • Adoptar un modo de comunicación en las reuniones que facilite la construcción conjunta de las situaciones. 	<p>COLABORACIÓN.</p> <p>Valor de referencia: 3</p>	
<p>Diseñar una investigación cualitativa sobre nuestro trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en equipo sobre la pregunta que esperamos que responda la investigación. • Diseñar el proceso de investigación • Determinar los actores implicados. 	<p>REUNIONES DESTINADAS A TALLERES.</p> <p>Valor de referencia: 4</p>	<p>Actas de las reuniones.</p> <p>Documento de diseño de la investigación.</p>
<p>Explorar oportunidades de colaborar con otras entidades del campo social de nuestro entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer entidades y grupos que trabajen en el municipio • Reunirnos con personas participantes de esas entidades. • Plantear posibilidades de colaboración conjunta. 	<p>NÚMERO DE ENTIDADES CONTACTADAS.</p> <p>Valor de referencia: 5</p> <p>NÚMERO DE REUNIONES CON ENTIDADES-GRUPOS. Valor de referencia: 3</p>	<p>Documento de contactos.</p>

El objetivo de **“Fomentar un trabajo más colaborativo con el equipo del Centro de Salud Mental de Fuenlabrada”** se ha trabajado a lo largo del año estableciendo reuniones monográficas de casos de especial complejidad. Se desarrollaron tres reuniones de este tipo en las que se compartió la forma de entender el caso por parte de ambos equipos para poder construir una línea de intervención conjunta.

Por otro lado, y en este mismo sentido, en las reuniones periódicas mantenidas con el equipo del CSM se implementaron cambios en las realizadas durante el último cuatrimestre del año. En ellas, desde el EASC se acordó transmitir la forma de entender los casos de los que se posteriormente harían las juntas de evolución y el Plan Individualizado de Atención Social. De esta manera, acercamos al equipo del CSM la forma de entender e intervenir del Equipo de Apoyo en las diferentes situaciones que se plantean.

Siendo 6 las reuniones mantenidas con esta metodología, consideramos el objetivo alcanzado. A pesar de ello, consideramos importante realizar un trabajo permanente de diálogo y de mejora de la colaboración con el CSM, por lo que profundizaremos en este objetivo el próximo año.

Con respecto al objetivo de **“Diseñar una investigación cualitativa sobre nuestro trabajo”** un integrante del Equipo de Apoyo puso en marcha una investigación para conocer cuál es la percepción que tienen los usuarios de la atención recibida desde los tres recursos que componen el Centro de Atención Social de Fuenlabrada. Para ello se han mantenido 4 reuniones de trabajo con profesionales de los otros dos recursos que componen el Centro (Centro de Día y Centro de Rehabilitación Laboral), otra reunión con el “Colectivo IOÉ, intervención sociológica”, y otra más con la directora de los tres recursos. A día de hoy se han realizado 16 entrevistas de las 20 planteadas y se ha iniciado el proceso de transcripción de las mismas. La investigación continúa y el objetivo se considera conseguido.

En cuanto al objetivo de **“Explorar oportunidades de colaborar con otras entidades del campo social de nuestro entorno”**, a lo largo del año se mantuvieron los siguientes encuentros:

- Reunión con el “Centro para la Igualdad 8 de Marzo” para intercambiar los proyectos propios de cada uno de los Recursos, la forma de trabajo y abrir la posibilidad de desarrollar colaboraciones futuras.
- Reunión con “Desbordes InvestigAcción Social”, colectivo dedicado al desarrollo de investigación participativa sobre el espacio urbano, estilos de vida y el ocio de los y las adolescentes de Fuenlabrada. El contacto con este grupo para compartir información sobre la forma de trabajar de ambos Equipos, ha permitido que en 2017 continúe el contacto para futuras colaboraciones.
- Mesa Técnica de Inclusión Social. Desde el Equipo de Apoyo se participa en este foro creado a principios de 2016 en la que se reúnen integrantes de entidades del Municipio que desarrollan proyectos de inclusión social para, entre otras actividades, coordinar la creación de acciones entre las entidades.

14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Mejorar la colaboración con el CSM de Fuenlabrada	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer al CSM mejoras en la organización de los espacios de coordinación que ya tenemos • Reformular las propuestas en función de las necesidades conjuntas. • Mantener reuniones entre los responsables de la coordinación de los equipos • Realizar una evaluación conjunta periódica de la coordinación 	NÚMERO DE ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA COLABORACIÓN. Valor de referencia: 3	Memoria 2017.
Darnos a conocer en el municipio e informar de nuestras actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrar en contacto con entidades, grupos e instituciones que sean relevantes a nuestro trabajo. • Diseñar una estrategia de contacto y mantenimiento de las relaciones. • Llevar a cabo las acciones diseñadas. 	NÚMERO DE ENTIDADES CON LAS QUE SE HA ESTABLECIDO UNA RELACIÓN CONTINUADA EN 2017: 5	Fichero de contactos, memoria 2017
Sistematizar los procesos de alta del EASC.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar sobre el tema en reuniones metodológicas. • Elaborar un escrito que dé cuenta de cómo trabajamos el alta. 	ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO SOBRE EL PROCESO DE ALTA EN EL EASC	Memoria 2017